

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 4.404/2019

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Ampliación de Instalación de Explotación Avícola en Suelo No Urbanizable, Polígono, 12, Parcela, 19 "Dehesa Reinilla" de este Término Municipal, el mismo, se somete a Información Pública por el plazo de

veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este B.O.P.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://www.guadalcazar.es/>).

Guadalcázar, 4 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Estepa Lendines.